

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
ED. DE LA NOCHE, 2 PTS. A D.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, 50 CENT. MES.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 16 de Octubre de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 7

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de la Cor.
RESPONDERIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referidos
á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUM.

PTYCHOTIS, Victoria.
AGUA COLONIA REAL
JABON DULCIFICADO
De una acción saludable para el Cutis

LA HIGIENICA
Agua vegetal de Arroyo. La mejor de todas las co-
nocidas hasta el día para restablecer progresivamente á
los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la
piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en
todo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano,
como si fuese la mas recomendable brillantina. Se es-
cende en las principales perfumerías y peluquerías de
Madrid y provincias. Al por mayor, Preciados,
núm. 62, principal derecha.

FERROCARRILES ALCALA, 12.
Agencia Central.
MADAME MARGUERITE
avisa á su distinguida clientela de su llegada de París
con las últimas novedades en vestidos y sombreros.
ARGENSOLA, 17 DUP. PRIMERO.

SEÑORAS UNA ELEGANTE CAJA DE LA
incomparable Veloutine Friate
vale tan solo 6 reales. Un botín de gran calidad de se-
lecta Crema Friné, 2,50 pesetas. Inofensivo á la salud.
Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera San Jerónimo 3.

CONSUELO CERVERA
Pone en conocimiento de su clientela tener ya los más
buenos modelos de vestidos, que esto año como nunca
han de llamar la atención por su novedad.
19, Príncipe, 21, entresuelo.

CASAMAYOR 1.
Inauguración de temporada.
Vease sus escaparates (paraguas)
ARRERA DE SAN JERONIMO, 1.

A LAS SEÑORAS
Complejos surtidos en sedería, lanería, terciopelo, fel-
pas, astracanes, confecciones y cuanto ha indicado la
moda para otoño é invierno. *Almacén de novedades.*
LEANDRO GONZALEZ
Plaza del Angel 13 y 14 (frente á Espos y Mina).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
En algunos comentarios de los periódicos se ha dicho propósito de las reuniones de la Junta central del censo que la ley actual para nada quiere que figure el gobierno en las operaciones conducentes al cumplimiento de dicha ley. Y esto no lo quiere el art. 4.º adicional que dice:
«El gobierno de S. M., oída la Junta central del Censo electoral dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y su adaptación á las elecciones de concejales y diputados provinciales.»
De forma que la ley cita al gobierno y le cita dándole facultades para que contribuya á cumplirla.
También recordan en vista de otros comentarios, las personas imparciales, el siguiente:
«Art. 88. Las vacantes extraordinarias que por cualquier concepto ocurran cuando antes de la renovación general haya de verificarse alguna de las sesiones ordinarias de la Diputación, serán cubiertas por elección parcial, ingresando el elegido ó elegidos en el lugar que correspondía al diputado ó diputados salientes.»

Y añade la ley:
«Cuando la vacante ocurriese por suspensión gubernativa ó judicial ó después del plazo arriba expresado, el gobierno la proveyerá interinamente en cualquiera de los que hayan desempeñado por elección popular el cargo de diputado en alguno de los partidos judiciales que compongan el distrito, etc.»
Esta facultad del gobierno cuando la vacante ocurre en las circunstancias y en el plazo que ha ocurrido en la Coruña, es decir, después del plazo señalado en el precedente artículo, está clarísima.

HAN FALLECIDO:
En Roblehermoso (Salamanca), D. Juan José Mora.
En Málaga, D. Antonio Montaut y Des-
triz.
En Granada, doña Sacramento Cama-
cho Torres.
En Cádiz, doña Rafaela Gonzalez Calvo
D. Francisco Becerra Fernandez.
En Jaen, doña Manuela Ispurua.
En Ferrol, doña Manuela Mariño La-
meia.
En Coruña, D. José Maria Martinez y
Fraga.
En Murcia, D. Silvestre Gonzalez y Fer-
nandez.
En Barcelona, D. Poncio Augur Pons,
doña Coloma Grau y Ribó y doña Carmen
Ruiz Ala.

El real decreto del ministerio de Ul-
tramar, que publica la *Gaceta* sobre asi-
milación del personal de la direccion de
Gracia y Justicia de dicho ministerio de
Ultramar, dice en su parte dispositiva:
«Artículo 1.º Las plazas de plantilla
del ministerio de Ultramar, adscritas á
la direccion general de Gracia y Justicia
de dicho ministerio, hasta la clase de
oficiales terceros de administración, au-
xiliares de secretaria de la de quintos in-
clusive, se considerarán como de cargos
pertenecientes á la carrera judicial, ser-
vidos en comision, con todos los derechos
que en tal concepto puedan corresponder-
les. En consecuencia, los funcionarios que
las desempeñen tendrán la categoría y
grados respectivos ganarán antigüedad y
se computarán sus servicios, como si real
y efectivamente los prestasen en los juz-
gados y tribunales de Ultramar.»

Art. 2.º Para la asimilación de cate-
gorías administrativa y judicial, que de-
be ser consecuencia de lo dispuesto en el
artículo anterior, se establecen las si-
guientes equivalencias:
Los jefes de administración de primera
clase, oficiales de secretaria de la de ma-
yores, quedan asimilados á magistrados
de la Audiencia de la Habana.
Los jefes de administración de segunda
y tercera clase, oficiales de secretaria de
las de primeros y segundos, á magistra-
dos de Audiencia territorial de fuera de
la Habana.
Los jefes de administración de cuarta
clase y jefes de negociado de primera
clase, oficiales de secretaria de la de ter-
ceros y auxiliares de la de mayores respec-
tivamente, á magistrados de Audiencia
de lo criminal.
Los jefes de negociado de segunda cla-

se, auxiliares de la de primeros á jueces
de término.

Los jefes de negociado de tercera cla-
se y oficiales primeros de administración
auxiliares de las de segundos y terceros á
jueces de ascenso.

Los oficiales segundos y terceros de
administración, auxiliares de las de cuar-
tos y quintos á jueces de entrada.

Las categorías enumeradas se enten-
derán adquiridas por analogía en sus equi-
valentes del ministerio fiscal.

Art. 3.º El funcionario de la Direccion
que con ascenso ó sin él obtuviere su sa-
lida á las carreras judicial ó fiscal de Ul-
tramár, sólo podrá decretarse utilizando el
turno cuarto de los establecidos por el
real decreto expedido por el ministerio
del ramo en 26 de octubre de 1888.

Art. 5.º Los funcionarios adscritos á
la Direccion general de Gracia y Justicia
del ministerio de Ultramar hasta la cate-
goría de oficiales de Administración de
la clase de terceros inclusive, disfruta-
rán de los beneficios de este decreto, y
para cumplir lo establecido en el art. 2.º
se aplicarán las siguientes reglas:
Primera. Los que tengan adquirida
categoría judicial superior á la del cargo
que ejercen, la conservarán con todos los
derechos concedidos por las disposiciones
en que les fué declarada.

Segunda. Los que tuvieren categoría
inferior á la del cargo que desempeñan
adquirirán la correspondiente al mismo
consolidándola, para todos los efectos le-
gales, cuando cumplan dos años en aque-
lla categoría inferior.

Tercera. Para el personal que no tu-
viere adquirida categoría judicial y que
prestaba servicio en la direccion general
de Gracia y Justicia á la fecha en que se
promulgó la vigente ley de presupuestos,
dictada para la isla de Cuba y para el
destinado á dicho centro con anterioridad
á la publicación de este decreto, se con-
siderará restablecida desde luego la asi-
milación á la carrera judicial de Ultra-
mar, en las condiciones y forma que fijó
el decreto de 2 de mayo de 1869 y el real
decreto de 12 de abril de 1878.

Art. 6.º La asimilación que restablece
la regla tercera del artículo anterior, no
dá derecho al ingreso en las carreras ju-
dicial ó fiscal de la Península, ni á figu-
rar con categoría definida en los escala-
fones reunidos de las carreras de la Pe-
nínsula y de Ultramar, interin los asimila-
dos no reúnan las condiciones que fija
el art. 7.º de este decreto.

Art. 7.º Los funcionarios que, á partir
de la publicación de este decreto, sean
destinados á la direccion general de Gra-
cia y Justicia, podrán adquirir la cate-
goría judicial correspondiente al cargo que
ocupen, siempre que cuenten ó cuando
completan los requisitos siguientes:

Primero. Tener la edad de veinticinco
años y ser letrado.
Segundo. Haber servido el número de

años que la ley adicional á la del poder
judicial dictada para la Península, exige
de ejercicio de la abogacía para obtener
por el turno cuarto una plaza igual de los
tribunales ó juzgados. Será de abono el
tiempo en que se haya ejercido la profe-
sion de abogado.

Tercero. Contar entre estos servicios
cuatro años por lo menos en la direccion
de Gracia y Justicia del ministerio de Ul-
tramár.

Art. 8.º Para declarar la asimilación
que pueda corresponder á los funciona-
rios que en lo sucesivo se destinen á la
direccion de Gracia y Justicia del minis-
terio de Ultramar, se instruirá expedien-
te en cada caso, en que se acrediten di-
chos requisitos, y las condiciones de apti-
tud del quí, ópte á la declaración.

Art. 9.º Los oficiales de administra-
ción de las clases de cuartos y quintos,
auxiliares de las de sextos y séptimos
que presten servicio en la direccion ge-
neral de Gracia y Justicia, no se conside-
rarán para ningun efecto como asimila-
dos á la carrera judicial.

Art. 10. Para los efectos de la asi-
milación, la plantilla de la direccion gene-
ral de Gracia y Justicia del ministerio de
Ultramar comprenderá las categorías,
clases y número de funcionarios que á
continuación se expresan:

- Un jefe de administración de primera
clase.
- Un jefe de administración de segunda
clase.
- Un jefe de administración de tercera
clase.
- Dos jefes de administración de cuarta
clase.
- Dos jefes de negociado de primera
clase.
- Tres jefes de negociado de segunda
clase.
- Tres jefes de negociado de tercera
clase.
- Tres oficiales primeros de adminis-
tración.
- Ocho oficiales segundos de adminis-
tración.
- Dos oficiales terceros de adminis-
tración.

Y el número de oficiales cuartos y quin-
tos y de aspirantes que se consideren ne-
cesarios para el buen servicio.

Hoy reune el gobernador en su des-
pacho á los presidentes de las juntas de
socorro de los distritos de Madrid, con el
fin de solicitar su valioso concurso para
hacer frente á las necesidades que ocu-
ran al vecindario pobre, con motivo de la
enfermedad variolosa.

Ha celebrado junta semanal la Real
Academia de Ciencias Morales y Políti-
cas, bajo la presidencia del señor mar-
qués de Barzanallana.

Después del despacho ordinario, leyó el
señor marqués de la Vega de Armijo un
erudito informe sobre varios artículos de
la *Revue des Deux Mondes*.

El secretario perpetuo, Sr. Garcia Bar-
zanallana, dió cuenta de haberse recibido
el discurso de recepción del Sr. D. Fer-
nando Vida, cuya tesis es: «La ciencia
penal y la escuela positivista italiana»;
habiendo designado la Academia al señor

conde de Torrealanz para que lo conteste
en nombre de ella.

Por defunción del académico electo se-
ñor Albacete, fué declarada vacante la
medalla núm. 8, que le correspondía, y se
acabó la junta.

La Provincia, de Salamanca, publica el
suelto siguiente:
«El Ayuntamiento de Peñaranda, des-
pués de una sesión ruidosísima, acor-
dó protestar enérgicamente, haciéndolo
constar así en el acta, contra los conce-
ptos que emitió en un sermón pronunciado
en aquella villa el Sr. Jarrin, magistrado
de esta santa Basílica, por considerar
que habia ofendido é injuriado grave-
mente á la corporación peñarandina.»

El Sr. D. Andrés Borrego dirige á un
colega la siguiente carta-manifiesto, que
nos complace en reproducir:
«Andrés Borrego, á sus más apreciados
amigos:

Como legado de gratitud por los años
consagrados por mi sobrina doña Dolores
Domínguez al cuidado de mis dolencias,
he deseado legarla mi apellido, única pen-
tencia que me ha quedado disponible
de la no escasa hacienda heredada de mis
padres, así como de la adquirida por mi
honrado trabajo, toda ella consumida en
servicio de la educación política de mis
conciudadanos.
Era mi ánimo que el pago de la deuda
contraída con la compañera de mis padec-
cimientos, no fuese conocido hasta des-
pués de mi fallecimiento, que no pueda
estar lejano del hombre que ha cumplido
noventa años menos tres meses y medio.
Mas habiéndose hecho público por la
prensa, sin mi autorización, mi matrimo-
nio verificado en Aranjuez el sábado 15
del corriente, cumulo con el reducido nú-
mero de mis buenos amigos, participán-
doles un hecho que no podrá estar muy
lejano de la fecha que lleve el acta de mi
defunción.
Madrid 13 de octubre de 1890.— Andrés
Borrego.»

Leemos en *El Liberal* que ha fallecido
en Valencia el compañero Joaquín López,
la persona más influyente en el partido
anarquista de aquella capital.

El banquete que se verificará en Zara-
goza en obsequio del Sr. Sagasta será de
300 cubiertos.

Las sucursales del Banco de España en
provincias han empezado á hacer pagos
en monedas de oro de 20 pesetas de las
recientemente acuñadas.

El Sr. Silvela ha conferenciado con el
alcalde de Madrid, y se propone confe-
renciar también con el presidente de la
Diputación, para proponerles que se con-
struyan en un punto cualquiera de las
afueras de Madrid grandes barracones
bien ventilados y en buenas condiciones
de calefacción, por el estilo de los que se
construyeron en los Estados Unidos, para
destinarlos á hospital de epidemias.
Con el fin de facilitar la rápida realiza-
ción de este pensamiento, el gobierno no
tendría inconveniente en auxiliar al Ayun-

Brilles, el hotel del boulevard Haussmann, na-
da faltaba en aquel artículo.
Cualquiera hubiera presumido que el autor
del escrito, escondido tras una puerta, como
Diana tras el cortinaje, habia sido espectador
de la escena desde el principio hasta el fin.
El relato terminaba con este párrafo, envenenado
como la flecha de un salvaje:
«El escándalo es tanto más lamentable, cuanto
que el marido, infiel y engañador, debe su bri-
llante situación de fortuna á uno de esos matrimo-
nios de amor que van siendo cada vez más
raros en un siglo donde se rinde adoración cre-
ciente al becerro de oro—música de Gounod.
«Verdad es que no parece verosímil que este
ídolo haya caído jamás de su pedestal ni haya
sido escarnecido y pisoteado por las generacio-
nes que nos han precedido.»
Diana estrujó el papel y lo arrojó sobre la al-
fombra.
Reavivóse en ella la furia del primer instante
contra su marido.
«Es decir, que por su culpa veíase ella entera-
mente como pasto á la maledicencia de los salo-
nes! ¡En todas partes se hablaría de ellos, sus-
tituyendo las iniciales por sus verdaderos nom-
bres!»
En su pudor de sensitiva, considerábase des-
honrada por aquel escándalo de que Mauricio
era la sola y única causa.
Después de tal estrépito, se hacía aun más
imposible una reconciliación. ¡El mundo se bur-
laría de su flaqueza! ¡Engañada por una baila-
rina! ¡Después de tres años de matrimonio! ¡Des-
defadado...
Su orgullo se erguía en toda su altivez.
Las circunstancias agravantes habian sido
puestas en evidencia por el malicioso artificio
de hacer exajerados elogios de la joven espo-
sa, alabando su juventud, su belleza, su elegancia
y su distinción.
En frases emboscadas y con ingeniosas precau-
ciones, se contaba que habia sido ella la que
eligió á Faudoise, joven pobre, entre tantos
enamorado pretendientes, como Juanita. Saoc-
base á luz con destreza la novela de sus amores,
para hacer la traición más odiosa y que apare-
ciese el perdón como una especie de baja ó cor-
bardía.
A las diez próximamente oyó á su puerta una
voz que la hizo estremecer.
Era la de Mauricio que decía á la doncella:
—Preguntad á la señora si puede recibirme.
Melania asomó su gracioso rostro, aunque algo
triste, por entre la colgadura de seda.
—Sí, dijo Diana, pero no os alejéis.
El tiempo estaba hermoso, como habia dicho
José y la luz entraba á torrentes por las ventan-
as del gabinete.
Diana no tenía ya miedo alguno en su tocador,
en aquel recinto vestido de seda y acolchado,
donde se soltaba y pasaba, con frecuencia ho-
ras y horas leyendo ó meditando.
Había de todo en aquel delicioso retiro, hasta
un piano vertical de pequeñas dimensiones ocul-
tado bajo un paño de tela de Persia; un sofá, mu-
lidas butacas de construcción moderna, un pre-
cioso secreter y una psiquis cubierta de cajas de
laca y de frascos cincelados.
Había elegido aquel nido de amores para re-

cibir á su marido por un refinamiento de malig-
nidad ¡ay! bien disculpable en una mujer tan
duramente ultrajada; por una cruel coquetería
ora encaminada á hacer más amargos y punzan-
tes los remordimientos del culpable.
Mauricio entró muy despaico. En su rostro se
notaban las huellas de una dolorosa noche de
insomnio, y sus ojos brillaban con fuego calen-
tamiento.
Después de dar gracias á Diana por su con-
descendencia, sacó el billete que habia recibido
la noche anterior y dijo:
—¿Sois vos quien me ha escrito esta carta?
Diana inclinó la cabeza en muestra de asenti-
miento y le señaló una silla sin pronunciar pa-
labra.
Hubiera querido poder dudarlo—siguió dicien-
do Mauricio.—¿De modo que vuestro deseo es
romper un vínculo que, á pesar de una falta que
me echo en cara amargamente, podría ser tan
venturoso?
—Sí.
—No me atrevo á espresarme en vuestra pre-
sencia como quisiera; un escrúpulo me con-
tiene.
—¿Cuál?
—Temo que, al venir á arrojarle á vuestros
pies, pueda aparecer como impulsado, no por el
pesar de un acto que deploro y que quisiera res-
catar á costa de la mitad de mi sangre, sino por
el deseo de conservar una situación de fortuna,
á la cual os juro no concedo la menor impor-
tancia.
—No lo temáis; os juzgo mejor, aunque os
ódio por vuestra infame conducta.
—No intentaré disculparme, ni podreis vos
condenarme más severamente que yo me conde-
no á mi mismo. Comprendo vuestra indignación
y vuestro desprecio. No me creierais si os dije-
ra que no amo á esa mujer, que no la he amado
ni un solo momento, que me hubiera sido imposi-
ble reservarla un sitio en mi corazón, que vos
ocupate exclusivamente. El vértigo se apoderó
de mí; he obrado como esas mariposas estúpi-
das que se obstinan en girar en torno de la llama
hasta que en ella perecen abrasadas. Una
especie de borrachera oscuró mi mente: pue-
do aseguráros que un cuarto de hora antes de
cometer esa falta, ese crimen si queréis, no
pensaba en él, y un minuto después hubiera da-
do diez años de vida por no haberlo cometido;
estaba avergonzado de mi mismo.
Diana dejó caer de sus crispados labios esta
expresión:
—Palabras!
—¿Dios mío! ¿qué haria yo para convenceros?
Lo que os estoy diciendo es la pura verdad, y
conozco que no podéis creerme. He comprendido
mi coquedad cuando ya no era tiempo. Soy co-
mo un viajero imprudente que antes de haber
calculado el peligro se despeña en el precipicio.
Mi vida ha sido estúpida, inconsciente. ¡Ani-
quidádmel! Tenéis razón; pero ¿qué me responde-
reis si os juro reparar ese momento de olvido y
de error con años enteros, con toda una vida de
respeto, de sumisión y de amor?
—¡Juramentos! ¡Podeis decir cuanto querais,
me importa poco, porque no os creo!
Faudoise pasó sus manos convulsas por la
frente. Estaba vencido. La ofendida esposa lo

Era un verdadero crimen olvidar siquiera por
una hora, por un instante á la adorable esposa
que le habia aportado todos los tesoros que un
hombre puede codiciar en el mundo, como esas
hadas benéficas de las leyendas que colman de
bienes al ahijado que han tomado bajo su tu-
tela.
Diana, tan buena, tan indulgente, que le man-
ifestaba una confianza sin límites, que á pesar
de las negligencias de que hubiera podido que-
jarse, siempre le recibía con la sonrisa en los
labios; que tomaba su defensa contra todos—
bien lo sabia él,—contra su misma madre, quan-
do la condesa ó los Boistrudan le lanzaban al-
guno epigrama más malicioso que pútrido; aque-
lla mujer dispuesta siempre á demostrarle su
carifio, siempre condescendiente en provecho
suyo... ¿merecía aquel inicuo proceder! ¡Era así
como el esposo pagaba su generosidad y su ab-
negación! En lugar de complacerse en su com-
pañía, en la atmósfera honrada, sana y dulce
del hogar doméstico, se habia entregado en
cuerpo y alma á aquella corriente que á tantos
otros arrastra, olvidando y pisoteando los de-
beres contraídos, los compromisos jurados, pa-
ra venir á estrellarse estúpidamente en el toca-
dor de una bailarina, por la cual solo habia sen-
tido un efímero capricho, un necio entusiasmo,
ya pasado.
Sí, habia pasado ya, se habia desvanecido por
completo.
Si alguien le hubiera dicho que pocos minutos
antes estaba loco por aquella mujer, que se ar-
rastraba á sus plantas, prodigándole las más
tiernas frases y jurándole amor eterno, habria-
se quedado estupefacto y no se hubiera atrevido
á creerlo.
«¡Mentira!
Amar á aquella mujer, propiedad, por decirlo
así, del público y cuyas formas podia analizar,
por medio de unos gemelos, el primer advente-
rizo; á quien los maquinistas, figurantes y toda
la turba multa de bastidores, mescolanza vul-
gar ó cínica, se acercaba y tocaba con la mano;
aquella mujer de rostro embadurnado y es-
cayolado, de cutis bañado de sudor, como la
piel de un caballo de carrera que vuelve al pesa-
je!...
«¿Cómo era posible, si existía tanta disparidad
entre la milanesa y la señorita de Brilles—ya
no se atrevia á llamar de otro modo á Diana—
como entre una rosa abierta en el rosal y una
flor seca en los anaqueles de un herbolario?
Operábase en él el más completo cambio, y
debemos decir que tal fenómeno es más frecuen-
te de lo que parece.
El hombre se adhiere con fuerza al bien que
está próximo á perder; se arrastra con nuevo
vigor, con el arrebatado de la desesperación, con
celoso ardor hacia la mujer que le abandona en
todo el esplendor de la juventud y en toda la vi-
talidad de su desarrollo.
Reanimábase, como por encanto, aquel amor
que Diana inspiraba á su marido en los prime-
ros meses de su matrimonio.
La comparación entre la bailarina, por gran-
de que fuese su celebridad y legítima la admi-
ración que producía, y la esposa legítima, re-
fundada, además, en ventaja de esta última,

Diana valia por todas las Dolci del universo,
sobre todo, á los ojos de su marido.
Es decir, que de aquel triunfo, de aquella con-
quista con tanto afán perseguida, solo habia co-
sechado un desgano, solo le quedaba el remor-
dimiento.
Y sin embargo, la milanesa se habia rendido
sin reservas y sin miras ulteriores. Sentía algo
más que un capricho, sentía amor, amor verda-
dero por aquel amante preferido entre tantos
otros.
Creer que aquel amor no debia tener fin, hu-
biera sido algo aventurado, pero mientras du-
raba era vivo y ardiente. El fuego de un mon-
te de paja arroja en sus comienzos un resplan-
dor tan intenso como la hoguera en que las mu-
jeres del Indostan se quemaban sobre el cadá-
ver de sus duenos.
Cara era, de lejos; la seducción personificada,
la voluptuosidad arrebatadora.
De cerca perdía una parte de su prestigio. Como
ella misma habia dicho, necesitaba la luz de
la batería, la gracia de las actitudes, la mones-
tria provocativa de las estudiadas sonrisas, el
destello de la luz eléctrica poetizándola como el
rayo de luna de Endimion dormido.
Todas aquellas reflexiones pasaron por su
mente en el intervalo de un minuto.
Mauricio, sin embargo, comprendió, ante la
vista del rostro desenchajado de la infeliz mu-
chacha, toda la crueldad de su actitud.
Acercóse á ella y la cogió una mano que no
hizo ademán de retirar.
—Cara—la dijo con voz entrecortada,—perdo-
nádme. ¡Es tan extraordinario lo que me pasa!
—Me siento aniquilado... ¡Terrible escena! Mi
porvenir—no se atrevió á decir ni dicha—mi
tranquilidad están perdidos para siempre...
—¡Ah! ¡Cuánto la amaís!—murmuró la ita-
liana.
—No tanto, puesto que me veis á vuestro lado!
—¿Qué pensais hacer?
—No lo sé.
—¿Me odiáis?
—¡Yo!
—Si, vos; harto claramente lo he leído hace
un momento en vuestros ojos y en la dureza con
que me miraban. ¡No me habeis amado jamás!
—¡Porque, entonces, me lo deciais!
—¡Cara!
—No; comprendo por vuestra desesperación,
—porque estais en efecto desesperado, amigo
mío,—la adoración que sentís por esa mujer.—
¡Haced bien; á ellas se las ama; no á nosotras!
Todo lo más que inspiramos alguna vez es un
efímero capricho, en el que entran por iguales
partes el amor propio y la verdadera amistad.
He tenido unos cuantos días de ilusión; á vos
de lo debo y os doy por ello las gracias, sintiendo
á la par amargamente ser para vos la causa de
un gran pesar.
Se levantó y le alargó la mano.
Era una despedida.
Mauricio la cogió y la acercó á sus labios, pe-
ro aquella mano estaba fría, inerte.
Cara Dolci estaba lastimada en su orgullo y en
su amor. No habia sido más que un jugueto pa-
ra aquel hombre, cuando se lisonjaba de
haberla inspirado una verdadera pasión.
—¡Adios—la dijo con dulzura.—Adios!

camiento y Diputación, dándole en concepto de anticipo una suma de importancia de la cantidad sobrante presupuestada para gastos del cólera.

En la Junta municipal de Sanidad que hoy se celebre en el Ayuntamiento, se tratará, a propuesta de algunos de sus individuos, de la enfermedad variolosa, y parece que se propondrán medidas radicales respecto á casas de vacas, cabrerías y espededurías de carnes.

El subdelegado de medicina del distrito del Congreso, Sr. Mendez Ugalde, ha puesto en conocimiento de las autoridades que las casas de vacas de su demarcación se hallan establecidas sin cumplir todas las condiciones exigidas por las ordenanzas de policía urbana, pues unas carecen de licencias y otras no reúnen las condiciones necesarias de salubridad.

Segun vemos en El Correo de Andalucía, periódico de Málaga, una de las dragas que trabajan en aquel puerto, ha dado con los restos del vapor Genova, que se incendió en 1860, cuando la guerra de Africa.

Parece ser que uno de los cubos de la draga se enganchó dentro del casco del buque, que fué echado á pique á cañonazos para evitar que el fuego llegara á la pólvora y proyectiles de que iba cargado. El buzo bajó á reconocer la causa, y encontró que se trataba de los restos del vapor, que ya habían sido olvidados.

Hoy jueves se celebrará en París en la iglesia Sainte Madeleine la misa de aniversario de la muerte de María Antonieta.

Ha llegado á Salamanca, de paso para Alba de Tornos, el señor nuncio de Su Santidad.

Idiomas. Mr. Hughes. Montero. 24-28.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Marsella, 15.

La policía de esta ciudad realizó ayer un importante descubrimiento que interesa grandemente á España.

Por confidencias particulares que recibió el jefe de la policía, éste comisionó á uno de sus agentes para el esclarecimiento de la denuncia, y el resultado de sus trabajos fué la prision de un agente de negocios acusado de emitir títulos falsos de la renta española.

Operado un minucioso registro en el domicilio del detenido, se encontraron efectivamente títulos de la renta exterior por valor de 200000 francos.

Interrogado el agente de negocios manifestó que poseía dichos títulos por haberle sido entregados hace diez años por una persona cuyo nombre no recordaba.

Este asunto ha causado viva impresión pues se ignora el número de títulos falsos que dicho agente haya podido colocar en esta ciudad.

Viena, 14.

La escuadra austriaca, compuesta de tres buques acorazados al mando del almirante Hinke ha llegado á Palermo.

En uno de dichos buques va el archiduque Carlos Esteban, hermano de la reina regente de España.

Lisboa, 14 (n.). (Recibido el 15).

Mañana se presentará el gobierno en ambas Cámaras.

Se procurará evitar todo debate, é inmediatamente declararán suspendidas las sesiones de las Cortes.

Los ministros han celebrado esta noche un largo consejo.

Conforme anunciaba el telegrama anterior, el gobierno se ocupará principalmente en la conservación del orden.

Este no se ha turbado hasta ahora en parte alguna, pero las noticias que se reciben de Mozambique sobre el proceder

de los ingleses en el Zambeze, noticias oficialmente confirmadas, producen honda y pensosa impresión en todo el reino.

Se cree que uno de los primeros actos del nuevo ministerio será formular una protesta contra la conducta de la Gran Bretaña, que sin esperar la ratificación del tratado, ha procedido á su ejecución, sin respetos ni miramientos á Portugal.

La comisión nombrada de real orden para administrar el Ayuntamiento de Lisboa ha presentado la dimision de su cargo.

Buenos Aires, 15.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cambio oficial del oro en la Bolsa hoy, 240.

Londres, 15.

El Times publica hoy un despacho de San Petersburgo, en el cual, hablando de las contingencias del porvenir, se dice que son muy exageradas las noticias que se tienen en Europa acerca de las fuerzas militares con que cuenta Rusia, pues ésta en caso de una guerra no podría poner sobre las armas un ejército superior á dos millones de hombres.

Londres, 15.

Los periódicos japoneses anuncian que el Mc-Kado (emperador del Japon) visitará á Europa en la primavera próxima.

Paris, 15.

El congreso socialista de Halle (Sajonia) recibió calurosísimas manifestaciones de adhesion de un gran número de sindicatos franceses.

La prensa conservadora llama la atención acerca de las tendencias que se han revelado en el indicado congreso, considerando peligrosísimas las doctrinas en él desenvueltas.

Algunos individuos de dicha asamblea pretendían que esta votase soluciones favorables al derecho electoral de las mujeres á la supresion de toda religion de enseñanza y que se hiciesen votos por el triunfo de la república en Alemania, pero otros socialistas de prestigio se han opuesto á estas resoluciones considerándolas prematuras.

Paris, 15.

Las operaciones de la vendimia han terminado por completo en el Mediodía de Francia en excelentes condiciones.

Los vinos recogidos presentan menos fuerza alcohólica y son más pálidos de color, pero de un gusto exquisito.

El mercado de vinos de Cete aparece bastante indeciso.

A medida que aumenta el arribo de vinos procedentes de España, se advierte que son muy limitadas las ventas en dicha plaza.

Las transacciones para el interior han aumentado de una manera considerable.

En Montpellier se mantiene mucha firmeza en los precios, notándose tendencias al alza.

Del Bordoais escriben que la cosecha de vinos blancos promete ser muy abundante y de calidad superior.

En la Dordogna continúan en plena vendimia, aunque todavía los racimos no han llegado á su completa madurez por efecto de la sequía, calculándose que la cosecha será bastante reducida.

Ninguna variación notable en el mercado de Paris.

Paris, 15.

Segun noticias de buen origen, recibidas aquí, la tentativa hecha por el gobierno portugués para impedir, por la vía diplomática, que Inglaterra prosiguiese su acción en el Zambeze, á pesar de no haberse ratificado aún el tratado, no ha tenido éxito alguno.

El gobierno de Londres, aunque dice que desea mantener las mejores relaciones con Portugal, se muestra implacable. Se anuncia una protesta del gabinete de Lisboa, dirigida á las potencias; pero entre tanto, los ingleses proseguirán la ocupación de los territorios, segun las estipulaciones del tratado hecho por el mi-

nisterio Serpa Pimentel, y todavía no aprobado por las Cámaras portuguesas.

Paris, 15.

Los fondos se presentan flojos en la Bolsa de hoy, pero luego revelan mejor tendencia, ganando 25 céntimos el 3 por 100 francés, y 30 el 4 por 100 exterior español.

Paris, 15 (3 t.).

3 por 100 exterior español, 75-02. Cubas, 000 00. 3 por 100 francés, 93-72.

Opiniones de un médico sobre la viruela.

«La viruela, dice, no es verdaderamente una epidemia de los caracteres de las que fueron reconocidas oficialmente en el convenio internacional de 1839, á las cuales se les asigna una duración que no excede de 140 días, con sus períodos de incubación, desarrollo y decrecimiento, por lo que no fué admitida al lado del cólera.

En cambio, la viruela aumenta y se arraiga indefinidamente, si no se la combate.

La viruela empieza atacando á los infantes y jóvenes gruesos, sanguíneos y robustos; sigue por los linfáticos y por los débiles y nerviosos, y si no se ataja, invade igualmente á las personas sin distincion de sexos, edades y temperamentos. En América han muerto de viruela á los setenta y ocho años.

La viruela ataca despiadadamente con pocas esperanzas de curacion y dejando horribles señales, hasta con pérdida de algunas facciones, á los que no están vacunados; ataca más débilmente, con escaso peligro de muerte y rarísima vez dejando huellas á los vacunados y menos á los revacunados.

Es absolutamente ineficaz para detener el progreso de la viruela, el establecimiento de hospitales para los atacados, si no hay otros hospitales ó casas de convalecientes, donde estén después, por los menos, sesenta días.

Esta es la causa del arraigo de la viruela en muchos puntos, y es probable que lo sea en Madrid.»

Noticias del TEATRO REAL.

El propósito de la empresa del teatro Real, era que hoy jueves hiciera su debut en el Orfeo la distinguida artista señorita Stahl, pero una pasajera indisposicion de ésta impide á la empresa realizar sus deseos. Como el segundo turno á quien correspondia la funcion de hoy habia oido ya la Lucia por la célebre Sembrich, cuyas funciones deben disfrutarse, en lo posible, por partes iguales los señores abonados, ha preferido la empresa no hacer funcion, sirviendo esta tregua para activar los ensayos de las óperas Aida, Amleto y Africana que sucesivamente se pondrán en escena.

—El sábado para el segundo turno, que todavía no ha oido el spartito de Verdi, se repetirá el Otello.

El Sr. Sagasta ha conferenciado ayer mañana con los presidentes de los comités liberales de Madrid, y les ha aconsejado que se pongan de acuerdo en la forma de eleccion de los comités nuevos. Unos presidentes desean que se haga la eleccion por sufragio directo y otros por medio de una comision nominadora. El jefe del partido liberal se inclina al sufragio directo porque así van á hacerse todas las elecciones, pero tratándose de un asunto de régimen interior del propio partido, lo mejor seria que todos estuvieran de acuerdo en el procedimiento de la eleccion.

Las reuniones de la junta central del censo no terminarán probablemente en la semana actual.

El gobernador civil de la provincia de Madrid se atiene en la cuestion sanitaria al cumplimiento de los acuerdos de la

junta y para ello no economiza ni su celo ni su persona en el cumplimiento del propio deber. Si es que se pretende ejercer una dictadura sanitaria, valdría la pena de que se dijese si era preferible oír el parecer de todo el que lo quisiera dar, al hecho de cumplir los acuerdos de las personas facultativas que componen la junta.

Anoche salió para Andalucía nuestro particular amigo el duque de Almodovar del Río.

Ya hemos dicho que el Sr. Sagasta saldrá directamente de Madrid para Zaragoza y Barcelona. Despues irá á Logroño. Luego regresará á Madrid y desde aqui partirá despues para Andalucía y las provincias de Levante.

Dícese que en la provincia de Córdoba está hecha la inteligencia electoral entre los amigos del gobierno y los del señor Romero Robledo.

La comision inspectora del teatro Real ha hecho un minucioso reconocimiento en dicho edificio, encontrando algunas pequeñas faltas en las bocas de riego. Al efecto ha ordenado que inmediatamente aquellas se arreglen conforme los adelantados del día, á fin de que funcionen con toda regularidad en caso de incendio.

También ha dispuesto otras pequeñas obras para mayor seguridad del regio coliseo, mereciendo del ministerio de Fomento, tanto el presidente Sr. Caffete, como el secretario Sr. Esperanza y Sola y demás dignos vocales de la comision, las más expresivas gracias por su celo en todos los asuntos que á la misma conciernen.

Se encuentra gravemente enferma la bella señorita doña Francisca Martinez de la Rosa. Deseamos á un rápido y total alivio.

El AYUNTAMIENTO de Madrid ha celebrado sesion ayer tarde á las tres bajo la presidencia del Sr. Rodriguez San Pedro.

Se dió lectura de una real orden accediendo á la supresion de varias calles del ensanche, donde ha de construirse el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. Gonzalez Arroyo pidió al alcalde procure que se subasten todos los servicios del ayuntamiento, haciendo observaciones sobre la baja que se observa en el arbitrio de caballos de lujo.

El Sr. Zozaya presentó una proposicion interesando se supriman los coches que para diferentes servicios posee el ayuntamiento, á excepcion del destinado al alcalde presidente, por creer que con esto se realizará una economia notable.

El Sr. Figueroa y Torres manifestó que la anterior proposicion no era original del Sr. Zozaya, sino suya, opinando que si realmente con esta supresion se obtenia la aminoracion de gastos, en cambio servicios como el de arbolados quedaban desatendidos por no poder sus empleados recorrer con prontitud las distancias que median entre el Parque, Delicias de Amaniel y los Viveros, ocurriendo lo mismo con el ramo de vias públicas.

A peticion del Sr. Rodriguez San Pedro se acordó pasara la proposicion del señor Zozaya á la comision respectiva, aprobándose todos los asuntos que figuraban en la orden del día.

La sesion se levantó á las cinco.

Desde el día 20 de agosto último, en que empezó á iniciarse la actual epidemia variolosa, el Dr. Balaguer lleva practicadas 2988 inculaciones directamente de la ternera, sin incluir las verificadas en Aranjuez, Colmenar, Chinchón, asilos de San Bernardino, de Alcalá, departamento de dementes, Inclusion, Hospicio y asilos de las Mercedes.

Hoy á las tres se reunirá en el ayun-

tamiento la junta municipal de Sanidad bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde.

LITERATURA Y ARTES.

En el teatro San Fernando, de Sevilla, empezará á funcionar el 18 del corriente la notable compañía de ópereta italiana de Caracciolo, que ha terminado su temporada en Lisboa, y la cual ha sido criticada por el empresario D. Luciano Rodrigo para dicho teatro y otros principales de España.

—Despues de una brillante campaña hecha en el Escorial, ha llegado á Madrid el primer actor y barítono D. José Montijano, el cual se halla á disposicion de las empresas.

—El pianista D. Andrés Monge dará un concierto en el salon Romero, en el que ejecutará obras de Beethoven, Weber, Mendelsöh, Chopin, Liszt, Thalberg y Henselt.

Figuraran en el programa los conciertos en do menor y sol menor de Beethoven y Mendelsöh, respectivamente, con acompañamiento de orquesta, que será dirigida por el maestro Breton.

—El maestro director y empresario de teatros D. Francisco Gueri tiene tomados los teatros de Alicante, Murcia y Cartagena para la próxima temporada de primavera, donde actuará con una buena compañía de ópera, con el objeto de entrenar en dichos teatros las óperas Carmen y Los amantes de Teruel.

—Cada día obtiene más éxito en el Salon Variedades la preciosa comedia La novia del general, en que hace las delicias del público el popular primer actor cómico Pepe García. En el mismo día se pondrá en escena el nuevo baile del maestro Guerrero El voto, bailado por las aplaudidas hermanas señoritas Moreno, y en el que harán su debut cuatro lindísimas bailarinas, contratadas recientemente por la empresa, poniéndose en escena por primera vez la zarzuela Ya somos tres y la comedia de gracioso La ocasion la pintara cabra.

Para dicho día es numeroso el pedido de billetes hecho á la empresa, tanto por la novedad del espectáculo cuanto por cobrarse aumento de precio en las localidades encargadas á contaduría.

Los enfermos de garganta, nariz y oídos se curan. Hortaleza, 40, 1.

La Gaceta publica ayer la siguiente circular de la Junta Central de Censo, dirigida á los presidentes de las diputaciones y juntas provinciales del censo electoral: «Esta junta, en sesion celebrada el día 13 del corriente, á que concurren bajo mi presidencia los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Cristiano Martos, D. Nicolás Salmeron, D. Emilio Castelar, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Francisco de Cárdenas, marqués de la Vega de Armijo, D. Juan Valero y Soto, D. José de Elduayen, D. Rafael Carvora, D. Francisco Silvela, D. Victor Balaguer, D. Gaspar Nuñez de Arce y D. Trinitario Ruiz Capdepon, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. — La Junta Central no resolverá ninguna reclamacion que se la dirija por actos ó omisiones definidos y penados como delitos en la ley electoral, de los cuales compete conocer únicamente á la jurisdiccion ordinaria en virtud de lo dispuesto en el art. 101 de la expresada ley.

Tampoco resolverá ninguna reclamacion por falta de cumplimiento de las obligaciones y formalidades que dicha ley, ó las disposiciones dictadas ó que se dicten para su ejecucion, impongan á cuantas personas intervengan con carácter oficial en las operaciones electorales y no constituyen delito mientras no se presenten documentos para justificar la reclamacion, debiendo expresarse en ella el domicilio por lo menos del primero de los firmantes.

Mauricio salió con inseguro paso, como un hombre borracho, sin saber á dónde dirigirse. Una vez en la calle pudo, recobrando un poco de calma, hacerse cargo con más claridad del horror de su situacion.

Maquinamente bajó por el boulevard y entró en el Sport al mismo tiempo que lo hacia el baron de Tallevande, que no pudo menos de reparar en su fisonomía pálida y descompuesta.

—¿Qué tenéis? —le preguntó.

—Nada.

El baron hizo un gesto de duda, más no insistió.

—¿Queréis que hagamos una partida de ecarté? —le dijo.

—Como gustéis.

La sala donde entraron estaba casi desierta. Pusieron á jugar y Mauricio perdió sin interrupcion hasta unos treinta lises.

Tallevande dejó las cartas.

—Os ganaría hoy hasta el reloj —dijo; —no estáis en vuestro estado normal, amigo mio.

Faudoise estaba á punto de referirle su aventura, porque sentia la necesidad de descargarse de un peso abrumador y en su turbacion habia necesitado consejos.

Le era imposible coordinar dos ideas, y el baron, consumado hombre de mundo, le hubiera sostenido y ayudado con su experiencia.

Sentíase vacilar como un árbol sacudido por el leñador.

Abria ya la boca para dar vado á sus confidencias, cuando se levantó Tallevande.

—Me he despedido —dijo. —¡Voto al diablo! Buena me esperal Voy por vuestro camino; si queréis os dejaré á la puerta de vuestra casa.

Faudoise se estremeció.

—Su casa! No se atrevia á volver á la casa de la condesa.

Dió las gracias al baron y se quedó solo, sentado en un divan.

Por suerte, llegó á las siete próximamente el joven Rougnand y se lo llevó al café Inglés, donde le hizo compañía ante una exquisita comida de la que Mauricio apenas probó bocado.

Á las diez y media, calculando el desdichado que ya estaria su suegra encerrada en su cuarto, se decidió á ir al boulevard Haussmann.

Quería arrojarse á los pies de Diana, pedirle perdón por una hora de demencia, prometerla salir de Paris, volver é Briolles, vivir allí aislado del mundo y olvidar los años perdidos en el febril aturdimiento de aquella existencia que le habia trastornado el juicio.

Cruzó la puerta sin dificultad y no encontró á nadie al paso. El hotel parecia deshabitado. El talon estaba vacío. En su gabinete le esperaba una lámpara, y en plena luz habia una carta colocada de modo que llamase su atencion al primer golpe de vista.

Se apoderó de ella con apresuramiento y conoció la letra de su mujer. Un frio repentino recorrió por sus venas.

—¿Qué le diría?

«La habeis violado.

«Todo os lo hubiera perdonado, absolutamente todo, menos esta injuria. De hoy más, viviremos separados. Para el mundo, seguiremos reunidos, si así lo queréis, pero á partir de este instante, dejé de perteneceros.

«Podeis proseguir sin trabas el género de vida que habeis adoptado. No intenteis cambiar mi resolucion, porque seria tiempo perdido.

DIANA DE BRIOLES.

Mauricio retuvo en sus manos aquel billete. Al menos era un objeto que procedía de ella. Luego, pasado el primer momento de angustia, cobró animo.

La carta era más dura de lo que él temia; conocia la generosidad de Diana.

Era imposible que acusándose de su falta y aplicándole, se mantuviera implacable.

Acercóse á la puerta del gabinete de vestir que le separaba de ella.

Mas en el momento de abrirla, vaciló.

¡El era pobre!

¡Ella era rica!

¡No habria lugar á sospechar que lo que estaba de reconquistar era su fortuna y no su cariño?

Y cuando tal acusacion podía alcanzárle, ¡tenía, á pesar de la sinceridad de su amor, á pesar de su desinterés, el derecho de suplicar y de humillarse! Pero, en último caso, lo que anhelaba era aplacar á Diana, á ella exclusivamente.

La escena pasaria entre los dos, sin testigos. Empujó la puerta.

Pero la puerta resistió.

Estaba echado el cerrojo; quiso forzarle, pero no cedió.

Recordó entonces la explicación que horas antes le habia hecho Melania y, con el corazón oprimido, despues de dar un largo rodeo, llamó á la puerta de la alcoba que daba al lado opuesto: Nadie contestó á la primera llamada.

Volvió á llamar con más fuerza.

El mismo silencio.

—Diana —dijo con acento supplicante; —¡quéme reis oírme un momento!

Nada.

Disponíase á retirarse, cuando oyó el roce de una falda y rumor de pasos que se acercaban.

Tuvo un instante de esperanza, pero fué breve; abrióse la puerta y, lo mismo que por la mañana, se encontró frente de Melania.

—¿Dónde está la señora? —le preguntó.

—La señora está indispuesta y no puede ver á nadie.

Y al decir esto, miraba la brétona á su amo con cierta expresion agresiva que no era ordinaria en ella.

—¿Quisiera hablarla —insistió Mauricio.

—En tal caso, será preciso que vaya el señor á la habitacion de la señora condesa.

—¿Al cuarto de mi suegra? —exclamó Faudoise.

—Sí; la señora condesa ha mandado colocarse cerca de la suya otra cama para la señorita, de quien no se separa un momento.

Mad. de Briolles lo sabia todo.

Faudoise, herido en el corazón, se volvió desahogado á su gabinete.

XXI

Se consideró perdido sin remision.

Con Diana sola en contra, podia esperar que á fuerza de paciencia y de supplicas arrancara un perdón á la que tantas pruebas de ternura le habia dado.

Pero aquella frase: «está en el cuarto de su madre», le causaba un verdadero terror.

Diana habia ido á buscar cerca de la condesa un apoyo contra su propia debilidad, refugiándose en su regazo como en una fortaleza.

Desde mucho tiempo atrás conocia Faudoise que era objeto de una hostilidad sorda y perseverante que le batia sin tregua, como á la roca él empuje de la marea.

Tanto los Boistrudan, bajo sus apariencias de cordialidad, como su suegra, á pesar de que habia lo posible por contenerse, no podían ser para él sino enemigos, y por desdicha, la conduccion de Maximo justificaba su animosidad y la disculpaba.

Considerábase á sí propio como un ser profundamente despreciable por su demencia, por haberse dejado arrastrar á la pérdida de su completa dicha, á herir en el corazón á la mujer á quien debia adorar de rodillas, y á echarla en manos de los mismos que no podían perdonarle el haberle hecho su esposa.

Sentado cerca de la chimenea, pasó toda la noche en la actitud de un hombre anonadado.

Por fin, á las cuatro de la madrugada, el frio le obligó á acostarse y se durmió con un sueño tempestoso, interrumpido por pesadillas como las de los heridos cuyo cerebro ha sufrido una intensa conmocion.

Solo despertó al ruido de los pasos de su ayuda de cámara, sorprendido de tan prolongado silencio.

Porque Faudoise habia conservado en Paris una de sus costumbres de la Aubraye: se levantaba temprano, montaba á caballo ó leía en su despacho, segun el estado del tiempo.

—¿Qué hora es? —preguntó deslumbrado por la viva claridad que entraba por las ventanas.

—Las nueve y media, señor. ¿Ha pasado el señor mala noche?

Mauricio no contestó.

—¿El señor piensa salir? El tiempo es bastante bueno.

—No.

—¿El señor se siente mal?

—No estoy bien.

José miró á su amo, adivinando vagamente que habia pasado algo. Sin embargo, la condesa y Melania habian guardado silencio; tocante á miss Arabella, era la discrecion personificada; pero á José no le faltaba perspicacia y olfateó alguna catastrofe. Era parisiense y de buena manera. A fuer de ayuda de cámara correcto, dió punto á sus preguntas, puso en orden los objetos necesarios y se retiró.

Mauricio empezó á vestirse y arreglar su persona con la exquisita minuciosidad que dedicaba á este acto las personas de buen tono, aunque sea en un campo de batalla; y tomó de pronto una resolucion.

No habia pasado Mad. de Faudoise mejor noticia que su marido.

No pudo cerrar los ojos y contó, una tras otra, las horas que caian en el pasado como los granos de arena en el reloj del Tiempo. Un fuego calenturiento corria por sus venas y una creciente indignacion sacudia sus nervios. Cuando más reflexionaba, menos encontraba disculpa para un acto tan odioso.

Al amanecer entró Melania en la habitacion de la condesa.

Diana estaba medio incorporada, con el codo apoyado en las almohadas, é impaciente por tener noticias. La brétona la refirió la visita de la noche.

—¿A qué iba Mauricio á su gabinete?

—Quería sin duda excusarse, implorar un perdón imposible!

—¡Excusas! No las admitiria en ningún caso, y se necesitaba una gran dosis de audacia para imaginarlo siquiera.

—¿Perdón! Era demasiado profunda la herida... Y además, ¿qué dirian los Boistrudan? ¿qué diria su madre? Ni aun podia ella misma devorar semejante afronta. ¡Qué cobardía!

De modo que, á pesar de su carta, debía Diana estar apercibida á la visita de su marido! Era evidente que no dejaría éste de renovar su tentativa. Pues bien, le recibiría y así tendria ocasion de

Segundo.—Las reclamaciones relativas a la constitución de las juntas municipales del Censo se formularán por escrito ante las mismas juntas, pudiendo acudir contra sus resoluciones a la Junta Central.

Procedente de Zaragoza ha llegado el Dr. Audet. Durante su estancia en la capital de Aragón han ido a consultarle en peregrinación enfermos de toda la comarca aragonesa. Su casa parecía la Meca. Así nos lo dicen personas llegadas de aquella ciudad.

La Gaceta de ayer publica las bases y reglamento para la Exposición general de Bellas artes, que ha de celebrarse en Barcelona en Marzo de 1891.

Merced al auxilio prestado por la dirección de Beneficencia y Sanidad, el éxito ha coronado los esfuerzos de la junta directiva del Centro Instructivo del Obrero, Silva, 14, en el Instituto de vacunación recientemente creado en dicho centro.

La ciudad dirección ha facilitado una ternera para vacunar directamente las que se han adquirido por la sociedad, y el día 18, primer día, han recibido dicho beneficio 24 niños y 80 adultos.

De la vacunación se han encargado los doctores Sres. García-Lopez, Montello, Estremera, García de la Mora, y los ayudantes Sres. Gonzalez y Rivero, del consultorio médico de la sociedad, con el concurso de los Sres. Cruz y Rionda, jefe y médico respectivamente del Instituto de vacunación del Estado, habiéndose resuelto, en virtud del numeroso público que ha acudido, que en los días sucesivos presten este servicio los once médicos que constituyen el Consultorio facultativo.

Sucesivamente se irán dando a conocer otros proyectos sumamente beneficiosos para la clase proletaria, debidos a la vigorosa iniciativa de su presidente D. Alberto Aguilera y junta directiva.

El templo parroquial de San José, ha sido ayer muy visitado con motivo de exhibirse en él el hábito que Santa Teresa vestía cuando visitaba los conventos de su fundación.

Por el ministerio de Marina se han dictado las siguientes disposiciones: Confiando el mando del crucero Alfonso XIII al capitán de navío D. Francisco Llanos.

Destinando al mando de la comisión hidrográfica de las Antillas al capitán de fragata D. Félix Batorecha.

Ha fallecido la virtuosa señora de nuestro antiguo compañero en la prensa don Julian Manuel de Sabando, a quien acompañamos en su profundo dolor.

El Banco de España ha creado cuatro plazas de inspectores para el servicio de visita a las sucursales de provincias.

La sección de recaudación de contribuciones del Banco de España ha quedado reducida a un negociado, por no tener ya a su cargo aquel establecimiento la cobranza de la territorial e industrial.

Ha fallecido la virtuosa señora de nuestro antiguo compañero en la prensa don Julian Manuel de Sabando, a quien acompañamos en su profundo dolor.

El importe de derechos de matrícula que deberá devolverse a los alumnos de enseñanza libre, asciende próximamente a 10000 pesetas.

El director del Crédito Ibérico, sociedad que ofrecía a sus imponentes al 3 y 4 por 100 mensual, ha desaparecido y se ignora su paradero. Hay quien hace ascender a 300000 duros el importe de las imposiciones con que se ha levantado.

El doctor Ox, en un artículo que publica hoy El Suplemento, pone en duda, asesorado por la opinión de varios médicos, que la enfermedad que hoy se padece sea el cólera, y pide a las autoridades el nombramiento de una comisión que dé dictamen, juzgando posible que la enfermedad no sea otra que el dengue. —Illescas.

En esta aduana se han recaudado durante esta segunda semana 224868 pesetas. En la capilla del Cristo de Leza se celebrará mañana el matrimonio de la distinguida Srta. D.ª María Marchimbarrera con el teniente de navío D. Joaquín Escorriaza.

Los padrinos serán la baronesa de Sastre y el Sr. D. M. la reina y el padre del novio.

Recibida la bendición, los desposados visitarán a su augusta madrina, saliendo después para Francia e Inglaterra.

El público está alarmado por las oscilaciones de la epidemia. Créese que la causa del estacionamiento en Valencia de la epidemia obedece al abandono del servicio sanitario en los pueblos de la cuenca del Turia.—Fernando.

Ha terminado sus tareas la junta provincial del censo sin que se haya presentado reclamación alguna. Ha comenzado la inscripción de electores. El prelado de esta diócesis ha regresado del Congreso católico. Tiempo nublado y lluvioso.—El correspondiente.

Barcelona, 15 (4'10 t.). Interior, 4 por 100, 77-08 Exterior, 4 por 100, 78-40 Amortizable, 4 por 100, 88-00 Cubas 1886, 102-00 Colonial, 64-60 Nortes, 76-90 Almansas, 121-78 Francias, 83-20 Orensas, 19-88.—Cabanellas.

El resumen de las noticias oficiales telegráficas sobre cólera es el siguiente: Valencia: Capifal (hasta las nueve de la mañana) 7 invarianes y 8 defunciones. Tabernes Blanques (nuevo) 1 invasión. Lombay, 1 y 1. Gestalgar 1 invasión. Pórtos dos defunciones.

Se han declarado limpios de la epidemia cólera los pueblos de Vall de Uxó (Castellón) y Calles (Valencia).

El presidente de la junta de reforma de los aranceles y tratados de comercio ha excitado el celo de las diferentes ponencias de aquella, a fin de que presenten a la mayor brevedad posible los oportunos dictámenes sobre los asuntos que les están encomendados, para que pueda la junta examinarlos y continuar con verdadera actividad sus trabajos.

El mensaje de adhesión a S. M. la reina, que han firmado todos los prelados asistentes al Congreso Católico de Zaragoza, es, según parece, un documento muy expresivo, que se publicará tan pronto como sea conocido por S. M., a quien probablemente le entregará el señor obispo de Vitoria.

Hemos recibido la visita de Mr. Raymond Fernandez, director general para España, Portugal y sus colonias de las Agencias «Continental Press Association» y «Central News», y que piensa establecer en España un servicio telegráfico en relación con dichas Agencias.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de la isla de Cuba y concedido el derecho a percibirlos en los del ministerio de Ultramar, pueden pasar a realizar el cobro de la mensualidad correspondiente al mes de mayo último, todos los días laborables, desde el 16 al 24 del corriente, y horas de una a cuatro de la tarde.

Ha llegado a Orense el general de brigada D. Luis Martínez Monge.

El Banco de España ha creado cuatro plazas de inspectores para el servicio de visita a las sucursales de provincias.

La sección de recaudación de contribuciones del Banco de España ha quedado reducida a un negociado, por no tener ya a su cargo aquel establecimiento la cobranza de la territorial e industrial.

Ha fallecido la virtuosa señora de nuestro antiguo compañero en la prensa don Julian Manuel de Sabando, a quien acompañamos en su profundo dolor.

Han sido nombrados inspectores del Banco de España los Sres. Caballero, Azcona y Rodríguez Sagasta, procedentes del ramo de contribuciones.

El importe de derechos de matrícula que deberá devolverse a los alumnos de enseñanza libre, asciende próximamente a 10000 pesetas.

Ante el del Jurado, sección cuarta, se ha visto ayer la causa seguida contra Lorenzo Ruiz Clemente, por robo. Después de practicada la prueba, el fiscal, Sr. Mestanza, modificó sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de un delito de estafa, con la circunstancia agravante de reiteración.

Preguntado el procesado por cuál de los dos tribunales optaba, manifestó que por el del Jurado. La defensa, encomendada al Sr. Ortiz de la Torre, pretendió la absolución del procesado.

El presidente, Sr. Salvá, hizo el resumen de las pruebas, é inmediatamente se reunieron los jurados a deliberar. Se dió lectura al veredicto, que fue de culpabilidad, y el fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto mayor.

La sección de derecho dictó sentencia, de acuerdo con esta petición. En la sección tercera se ha visto ayer, a puerta cerrada, el incidente de exarcelación promovido por D. Javier Martínez, director de La Crónica, en la célebre causa del Matute.

respectiva, medida que redundaba en beneficio de los industriales, que en adelante no podrán alegar que tienen paralizados sus capitales por injustificados retrasos en la tramitación administrativa.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Ordoñez. Es probable que el sábado haya consejo de ministros, y que el viernes vuelva a reunirse la Junta Central del censo.

La suscripción a los nuevos billetes hipotecarios de Cuba, verificada ayer, responde a las esperanzas que esta operación hábilmente combinada por el ministro de Ultramar y llevada a cabo con feliz éxito por el Banco Hispano-Colonial, hizo concebir desde los primeros momentos.

A las siete de la tarde iban suscritos 628984 títulos en esta forma: En el Banco Hispano-Colonial en Barcelona, 441878; en el Banco Hipotecario, 70879; en el de Castilla, 91938; y en provincias, 61339.

Como la emisión es de 340000 billetes bien puede asegurarse que se cubrirá tres veces la suscripción porque hay que tener en cuenta que las noticias de Barcelona alcanzan solo a las doce lo mismo que las de provincias y las de Madrid a las cuatro.

Como la gente práctica en esta clase de operaciones espera siempre a última hora para poder calcular el pedido que debe hacer para que les sean adjudicados los billetes que desean adquirir, durante la noche aumentará bastante la demanda puesto que hasta las doce está abierta la suscripción.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta publica hoy la siguiente disposición: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la plaza de jefe del archivo y cancellería de este ministerio a don Juan Basave y Cos, oficial primero del mismo archivo.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 15. Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 93-40. 4 1/2 por 100, 106-20. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78-80. Obligaciones de Cuba, 800-00. Consolidados ingleses, 94 1/2. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 78 5/8. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78-00. Manilla, 15. Ayer salió de este puerto para Singapur, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, Isla de Luzon.

Nueva York, 15. El conde de Paris acompañado de varios generales, ha llegado a Gettysburg y visitado el campo de batalla. Roma, 15. Créese a pesar de las resistencias del ministro Sr. Crispi, las elecciones generales se verificarán el 16 de abril. Londres, 15. Una carta del célebre viajero Samuel Baker, publicada en el periódico el Times, declara ser absolutamente imposible para Inglaterra entregar a Kassala.

Despachos de Alepo acusan el estacionamiento de la epidemia cólera que origina 40 defunciones diarias. Berlín, 15. Continúa sus sesiones el Congreso socialista de Halle; pero en sus debates se observa la mayor confusión en lo que se refiere a la organización general del partido socialista.

El congresista Bebel propuso el nombramiento de una comisión compuesta de 25 individuos para que propusieran lo conveniente sobre el particular. La propuesta fué aceptada por aclamación; pero los nombres indicados por Bebel no prosperaron. La comisión será nombrada por escrutinio de lista.

LOS NIÑOS DEL CANAL: En las inmediaciones del Canal fueron encontrados una mañana dos niños barbaramente asesinados. El hecho se hizo célebre, que a su celebridad contribuyeron poderosamente las circunstancias misteriosas en que el crimen se había realizado.

La imaginación popular revistió el suceso de mil formas extrañas, se comentaron de diversos modos los menores detalles, que eran estudiados con afán, y mientras el tiempo iba pasando y el velo del misterio no quedaba desgarrado, las suposiciones del vulgo y la curiosidad de todos, aumentaban en grandes proporciones.

Las autoridades trabajaron con empeño, siguiendo varios procedimientos y pistas diferentes para llegar al descubrimiento; pero desgraciadamente todos aquellos afanes resultaron ineficaces. El crimen, realizado tal vez por una mano hábil, quedó en el más absoluto misterio.

Hace algún tiempo, lo recordarán los lectores, dimos en este periódico la noticia de que un soldado que se hallaba en Cuba, había hecho una revelación importante, caso de ser exacta, delatando como autor del crimen de referencia, a otro compañero que prestaba servicio en la misma compañía, llamado Tomás Balosa Comalat.

La denuncia encerraba tanta gravedad que las autoridades civiles intervinieron, entablado con la militar una competencia, que dió por resultado—según noticias exactas a nuestro juicio—probar la inocencia de Balosa, ya que a juzgar por declaraciones prestadas en aquel sumario, el supuesto asesino había estado de imaginaria en el cuartel, la misma noche en que debieron cometer el crimen.

A pesar de ello, el señor juez de instrucción del distrito del Oeste reclamaba con insistencia la presentación del militar, por lo que en el vapor Ciudad de Santander fué embarcado el día 1.º del corriente.

La travesía la hizo casi siempre en la barra, vigilado constantemente; y a juzgar por lo que nos dicen algunas personas autorizadas, Balosa ha tenido mucha serenidad, aparentando calma y quejándose de que por «la delación de un embustero se le crea aser de dos criaturas.» Sin embargo, parece que aquella serenidad de la cual hacia gala, decayó bastante al divisar la tierra y mucho más cuando el barco fondeó en el puerto.

Custodiado por cuatro soldados al mando de un cabo, fué conducido al cuartel de San Felipe, donde pasó la noche tranquilo; y a la mañana siguiente, con las mismas precauciones le llevaron a la estación, saliendo con dirección a Madrid. El trayecto hasta la corte lo hizo tranquilo, únicamente manifestando

ciencias por la tardanza en llegar al punto donde habían de justificar su inocencia. Ayer, a las siete y media de la mañana llegó a Madrid. Inmediatamente y con la reserva más absoluta fué conducido por la guardia civil a las prisiones Militares, siguiendo ordenes del señor capitán general.

Allí fuimos nosotros habidos de impresiones que comunicar a nuestras lectores. Pretendimos con insistencia hablar con el preso, verlo; pero el celoso coronel-director de las prisiones Sr. Garcini nos hizo ver la imposibilidad de complacernos. Dicho señor tiene ordenes energicas y severas que la disciplina militar le obliga a cumplir de un modo absoluto.

Sin embargo, indagando con el afán natural, hemos logrado inquirir algunos datos que reproduciremos, creyéndolos curiosos, ya que no sean interesantes. Se nos ha dicho—y estamos dispuestos a rectificar si fuera la noticia inexacta—que Tomás Balosa Comalat no es el nombre con que en libros parroquiales fué inscrito el soldado detenido como presunto criminal; y que con su nombre y apellidos verdaderos prestó servicio hace algún tiempo en un batallón de cazadores.

Cuando estábamos hablando algunos periodistas frente al calabozo ocupado por Balosa, cruzó éste por delante de la reja, y aquel grupo fué suficiente para que tomáramos algunos apuntes. Creíamos encontrarnos con un tipo repugnante, de esos que parecen llevar en el rostro reflejada la iniquidad del alma, y hemos quedado sorprendidos agradablemente. Su tipo no posee nada de lo que habíamos supuesto.

Tiene una estatura regular, proporcionada, y viste con cierta elegancia el uniforme de artillería, llevando en las mangas insignias de cabo primero. En la cabeza llevaba gorra de cuartel. Parece que se expresa con cierta facilidad y constantemente peina su hermosa barba negra que termina en punta.

La edad de Tomás no excederá de 28 años seguramente. El conjunto es agradable, simpático, puede decirse. A juzgar por ciertas referencias, el preso no muestra mucha pena al verse acusado del crimen que se le imputa, y manifiesta estar seguro de que pronto será puesto en libertad.

Ayer recibió la visita de un hermano suyo, honradísimo empleado en la estación de Villacañas que vino a Madrid al saber la llegada de Tomás. La entrevista de los dos hermanos ha sido larga, pero sobre lo que en ella han tratado nada se sabe. Nosotros quisimos anoche ver al empleado de Villacañas; pero éste había salido con dirección al pueblo donde tiene su destino.

Tomás a las doce de la noche dormía tranquilo, después de haber cenado con muy buen apetito y tomar café mientras fumaba un puro que le había dejado su hermano. Es posible que hoy le tome declaración el juez Sr. Fonseca, a quien oímos anoche expresar deseos de que terminen lo más pronto posible toda clase de dudas sobre la participación que Balosa haya podido tener en el crimen.

Conocemos al Sr. Fonseca, y de su actividad y talento esperamos mucho. Según nos participan algunas personas, el barco que conducía al presunto criminal cruzó con otro cuyo capitán llevaba a Cuba la sentencia absolutoria de Tomás dictada por Guerra.

El tan distinguido tenor cómico D. Ramon de la Guerra hizo anoche su debut en el teatro de Apolo y en la popular zarzuela El chaleco blanco. El numeroso público que acupaba todas las localidades del teatro hizo una entusiasta ovación al reputado actor, demostrándole las grandes simpatías con que cuenta en Madrid.

En Barcelona se ha inaugurado con gran éxito el teatro de Tivoli. La opereta de Audran, El gran Mogol, constituía la función inaugural, alcanzando en ella grandes aplausos las Sras. García y Ontiveros y los Sres. Sala-Julien y Sigler. La prensa barcelonesa elogia también a la orquesta, coros y propiedad escénica.

Uno de los soldados portugueses que hacen el servicio de acordonamiento en la frontera de Galicia, se presentó días pasados al comandante del puesto de Escarigo con el cañón del fusil destruido. Interrogado acerca de tamaña avería, contestó que a las altas horas de la noche vio cosa blanca que se le aproximaba, y que no habiendo contestado a las tres veces de quién vivel hizo fuego sobre la fantasma, que tal debía de ser, puesto que a él se le había roto el fusil, y la visión se retiró paso a paso hacia los olivares próximos.

Averiguado el caso, parece que el soldado había disparado el arma teniendo tapada la boca del fusil. A la Exposición de Barcelona de 1891 podrán concurrir todos los artistas españoles como los extranjeros. Serán admitidas, previo el examen de la comisión correspondiente, obras de pintura, escultura, arquitectura y artes reproductivas. Cada autor no podrá presentar más de seis obras, y solo se admitirán las de autores vivos, a menos de que algún caso extraordinario autorice la excepción. Un jurado calificador indicará las obras que deban ser adquiridas por el Ayuntamiento. Este consagra 80000 pesetas anualmente para enriquecer sus museos.

El Siglo Futuro publica en su número de anoche el anunciado manifiesto del señor D. Ramon Nocedal, inspirado, como es de suponer, en la actitud intransigente manifestada por su correligionario el señor Sardá en Zaragoza.

Hoy tomará posesión de su cargo el secretario del gobierno civil de Madrid, nuestro particular amigo el ex-gobernador de Zamora, D. Eleuterio Villalva.

La Epoca recomienda que no se duerman los conservadores, que activen sus trabajos de propaganda y que en los barrios y en los distritos tengan agentes celosos, como los tienen los fusionistas.

Antes de dirigirse a su nuevo destino de ministro de España en China, vendrá a Madrid a pasar una temporada, el señor Lopez Guijarro, habiéndose embarcado para la península, en Buenos Aires, el 2 de este mes.

Ayer tarde se verificó en el ministerio de Marina el sorteo y reconocimiento de los aspirantes a ingreso a la Escuela Naval. Hoy comenzarán los exámenes.

DE LA CORTE ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente TELEGRAMA: San Sebastian, 15 (3'45 t.). La real familia, inclsos el rey D. Francisco y la archiduquesa Isabel, oyeron misa en Aiete con la alta servidumbre, para solemnizar los días de la infancia de

resa. Bajaron después a la playa, y la reina regente, el rey D. Francisco y las infantas, se embarcaron a bordo del Lusón donde estuvieron media hora, y luego, en la escampavía Guipuzcoana, llegaron hasta la barra y regresaron a la playa. La corte viste hoy de media gala, y los dignatarios de la corte de uniforme. La servidumbre austriaca come en Aiete.

El rey D. Francisco de Asís saldrá mañana a las once de la noche, con dirección a París.—Agluar.

Segun telegramas del gobernador de Huelva, en Cabañas, pueblo de aquella provincia, hubo ayer un pequeño motin promovido con motivo de la indemnización por los daños que originan los humos de las calcinaciones del mineral de Río-Tinto. El orden quedó bien pronto restablecido sin que ocurrieran desgracias y los 8 ó 10 promovedores principales, entregados a los tribunales.

Mejor informados podemos asegurar que no han sido 3000 pesetas, sino 8000 las que el gobernador de la provincia ha enviado de su bolsillo particular al director del hospital Provincial para repartirlas entre los enfermos variolosos.

TELEGRAMA TAURINO: Zaragoza, 15 (5'40 t.). Los toros de Martínez, de Culmenar blandos y huios. Caballos, nueve. En el quinto, que tuvo que ser retirado al corral, hubo un escándalo mayúsculo. Guerrita y el Espartero sin novedad. Fierro devilla.

En la sesión de la Junta central del Censo se aprobaron anoche muchos expedientes de quejas y reclamaciones de esa casa importante, entre ellos uno en que consta la inclusión de un niño de tres años en el censo electoral.

Después se dió cuenta del voto particular del Sr. Elduayen sobre la cuestión de la Coruña, por no haberse conformado con el nuevo dictamen de la ponencia. El presidente de la Junta, Sr. Alonso Martínez, presentó una proposición de concordia en la que pedía se aprobase que para lo sucesivo los gobernadores se abstuvieran de votar en las sesiones de constitución de las juntas provinciales, del censo, y que se resolviera respecto de la Coruña con igual criterio que se ha resuelto a propósito de la falta cometida por la Diputación provincial de Madrid también al elegir los diputados que habían de componer la junta provincial.

Como doctrina para lo sucesivo se aceptó por unanimidad; pero acerca de la de la Coruña, el Sr. Cervera insistió en que debía declararse nula la elección de los cuatro diputados por haber votado el gobernador.

El Sr. Sagasta, recordando que el señor Cervera había hecho suyo su dictamen se colocó a su lado en defensa de tal criterio, y se generalizó el debate entre todos los individuos de la Junta central.

En vista de esto, el Sr. Alonso Martínez retiró su proposición de concordia, y el marqués de Sardoal la recogió haciéndola suya. Se hizo presente que entonces debía considerarse como enmienda al dictamen, y que debía aplazarse su discusión hasta que terminara la del voto particular del Sr. Elduayen, y procediéndose a la votación de este voto fué desechado por ocho contra siete. Los Sres. Martos y Sardoal votaron con los conservadores.

Comenzó luego el debate del dictamen de la ponencia y como seguían acentuándose las tendencias contrarias, y como era bastante tarde se suspendió la sesión que continuará el viernes.

No hay nada resuelto hasta ahora acerca del regreso de la corte a Madrid. El gobernador civil interino de Toledo no se presenta candidato a la diputación a Cortes por ningún distrito. Huelgan, pues, los comentarios que se hagan sobre esta suposición.

Hoy volverán a reunirse las ponencias de la Junta central del Censo. Es probable que los reformistas den un banquete en Málaga al Sr. Romero Robledo, de 800 cubiertos.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Bilbao, 15 (5'45 t.). Hasta las cuatro de la tarde iban suscritos 8600 billetes hipotecarios de Cuba. Esta mañana y en la estación de Pobes, un peon fué arrollado por un tren de mercancías, quedando muerto en el acto.

Esta tarde se inició un fuego en una tienda de ultramarinos de la calle Artea, calle, que tomó grandes proporciones, por deberse a la explosión de una barrica de petróleo. La prontitud con que acudieron las bombas permitió localizar el fuego. Las pérdidas son importantes; pero no han ocurrido, por fortuna, desgracias personales.—Coll.

Lérida, 15 (7'10 a.). Han sido suscritos en esta capital 800 billetes de Cuba de la nueva emisión. Se ha encargado del mando de la brigada de guarnición en esta, el general D. Inocencio Junquera.—Arroyo.

Algunos periódicos vienen desde hace días dirigiendo censuras a las autoridades de Madrid porque algunos cadáveres permanecen demasiado tiempo sin recibir sepultura, y bueno es que se sepa que la autoridad gubernativa no tiene en este punto atribución alguna ni deber tampoco que cumplir, porque la ley del Registro civil y el reglamento para su ejecución, de 1870, preceptúan clara y terminantemente quiénes son los funcionarios encargados de la gestión de estos servicios.

Además, en noviembre de 1872 se dió por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden aprobando la instrucción cuyas disposiciones deben observarse por los jueces municipales de Madrid para el mejor cumplimiento del servicio a que nos referimos y que a dichos funcionarios exclusivamente incumben. Diríjanse, pues, los periódicos que censuran a las autoridades a dichos funcionarios y ellos podrán explicar las causas que hayan motivado el retraso de que lamentan.

TELEGRAMA OFICIAL: Huelva, 15 (6 t.). Restablecido por completo el orden en Cabañas. Han sido detenidos 45 individuos que han sido puestos a disposición del juzgado. Bolsin del día 15. Fin de mes, 77'20. Barcelona, interior, 77'47 Exterior, 78'37. París, 78'76. Londres, 78'28.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 16. — Santa Adelaida, virgen, y San Galo, abad.

CULTOS PARA EL DIA 16.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Góngora, donde las carmelitas de Santa Ana celebran a Nuestra Señora del Amparo...

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí) continúa la novena de la Santa, predicando el Sr. Tapial.

En el Carmen sigue el novenario; predicará el Sr. Zaballos.

En el Buen Suceso el Sr. Vigier.

En San José continúa el triduo a la Beata Margarita, siendo orador el padre Garzon.

En Cañizares, id., el P. Arcos.

En las Salesas (Chamberí) empieza solemnisimo triduo a la beata Margarita María de Alacogue...

En Monserrat sigue el novenario de la Virgen del Pilar, predicando el Sr. Morales y por la tarde el señor Rivila.

En San Antonio de los Alemanes empieza un novenario a San Rafael, siendo orador por la tarde el Sr. Bocos.

La misa y oficio son de la Maternidad de Nuestra Señora.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

El Centro del Apostolado de la Oracion de la parroquia de Santa María celebrará solemnes funciones a la Beata Margarita María Alacogue...

El día 17 del corriente, propio de la festividad, a las ocho en punto, será la comunión general; a las diez se expondrá a S. D. M., siguiendo la misa solemne con sermón...

Por la tarde, a las cuatro y media, se manifestará el Señor y después de rezada la estación y santo el rosario, seguirá el sermón, que predicará el presbítero don Antonio Sevillano...

Las cinco visitas se harán: 1.ª, después de la misa de comunión; 2.ª, antes de la misa mayor; 3.ª, concluida ésta; 4.ª, a las cuatro y media, y 5.ª, después del sermón.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 14 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte a 30 hombres, 4 mujeres y 2 niños.

Total, 36.

DELEGACION DE HACIENDA

El día 20 del actual, de doce a cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de septiembre último para los particulares de cargas de justicia...

DEUDA PUBLICA.

Pagos y entrega de valores. Día 16.

Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100, de vencimientos atrasados...

Pago de intereses de depósitos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, de vencimientos atrasados...

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.ª de julio de 1882 y anteriores...

Entrega de títulos del 4 por 100, interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro-carriles...

Entrega de títulos del 4 por 100, interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro-carriles...

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 21.5 grados; la mínima, de 13.2.

El día 15 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 12 grados a las siete de la mañana, 23

a las doce del día y 20 a las cinco de la tarde.

El barómetro con tendencia a variable.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 16. — Parada: Segundo batallón de Covadonga.

Jefe de día: señor teniente coronel de Wad-Rás, D. José Lecca.

Imaginería: señor teniente coronel de Wad-Rás, D. Aristides Goicovich.

Visita de Hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 5.ª de Cuerpo de Ejército, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: segundo y tercer capitán del 2.ª de Zapadores.

HOSPITALES

Los enfermos asistidos durante el mes de julio próximo pasado en los hospitales y demás establecimientos de la beneficencia provincial de Madrid por los señores profesores de los mismos, han sido 4888, de los cuales corresponden al Hospital general provincial 2363; a sus consultas, 898; al de San de Juan de Dios, 184; a la consulta del mismo, 1321; al Hospicio y Colegio de Desamparados, 181; a la Casa de Maternidad, 161; a la Inclusa, 44; al Colegio de la Paz, 42, y al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, 21.

AVISOS UTILES

Un distinguido escritor, amigo nuestro, el Sr. R. S., expresa públicamente su agradecimiento al profesor de francés, Sr. Cruz (Aduana, 9, pral.), por sus 38 lecciones, que le han permitido entenderse bien en Francia sin necesidad de intérprete.

M. Aguado y... nada. ¿Qué ocurre? Ta.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

Clinica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar.

PARIS MUNDANO.—Las parisenses consideran superior a todos los demás el «Corsé Leoty». Para todos los países, por lejanos que sean, los pedidos son maravillosamente servidos por Leoty, 8, place de la Madeleine.

se bien hecho ó indicar las medidas para recibir una maravilla artística, un corsé de brocado; raso, gasa de seda, cutí ó batista fina y elegante.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 15

ULTIMOS PRECIOS. DEL 14. DEL 15.

Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 76-90 76-95

Idem id. pequeños. 77-30 77-45

Idem id. fin corriente firme. 76-85 77-05

Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-90 77-85

Idem id. pequeños. 78-05 77-90

Idem id. amortizable al 4 por 100. 88-10 88-15

Idem id. pequeños. 88-50 88-40

Billetes de Cuba, de 1885. 102-45 102-50

Carpetas de Cuba, de 1885. " " "

Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort. " " "

Anualidades de Cuba. 404-00 405-50

Acciones del Banco de España. 99-50 98-75

Idem id. no publicadas. " " "

Comp. arrendataria de tabacos. 2-20 2-20

Paris 8 dias vista. 25-90 25-90

Londres a la vista (idem) idem. 25-87 25-87

Idem a 60 dias vista (idem) idem. 25-53 25-53

Idem a 90 dias vista (idem) idem. " " "

Berlin 4 dias vista (marzo de 100 dineros). " " "

Mercado dudoso.

Paris, 75-21.

Londres, 74-62.

CHARADA

Cinco veces a la prima la contiene la segunda y el todo es exclamación que en comedias mucho abunda.

Solucion a la anterior: VALLECAS.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

TEATRO REAL.—No hay funcion. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—Marcela, ó ¿a cuál de los tres?—La comedia de Maravillas.

PRINCESA.—8 1/2.—23 de abono.—Turno 2.—Divorcios.—Baile.

LARA.—8 1/2.—Serie 2.—Turno 2.—Entre parientes.—Los langostinos.—(Acto segundo de la misma).—Las mentiras.

APOLO.—8 1/2.—La baraja francesa.—Los alojados.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.

ESLAVA.—8 1/2.—Colegio de señoritas.—Las doce y media y sereno.—Nina.—La sultana de Marruecos.

ROMEA.—8 1/2.—¡Pobre pueblo!—Madame Michel.—El mundo de mi mujer.—Hermanos carnales.—(Baile al final de cada acto).

Exhibicion de la Esfinge todas las noches de siete a doce.—Entrada 80 céntimos.

SALON VARIADOS.—(Liceo Rius).—8 1/2.—Parada y fonda.—Ya somos tres.—La ocasion la pinta calva.—La novia del general.—(Baile en todos los actos.)

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Gran fun-

cion de ejercicios ecuestres, gimnástica y acrobáticos y la gran pantomima la feria de Sevilla ó un divertimiento nacional.

Entrada, 80 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—1 a 8. Exposicion-concurso internacional, bajo el patronato de la sociedad Científica europea de Bruselas.

Entrada, 80 céntimos.

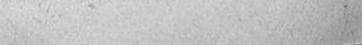
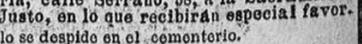
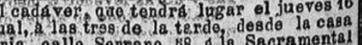
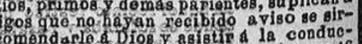
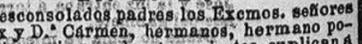
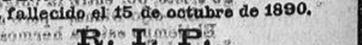
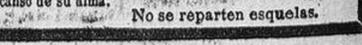
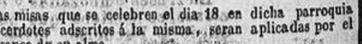
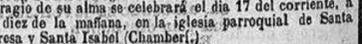
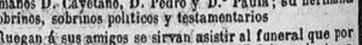
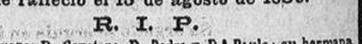
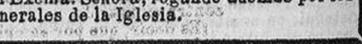
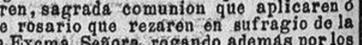
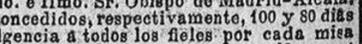
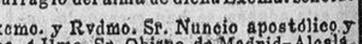
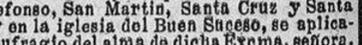
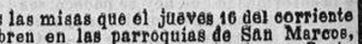
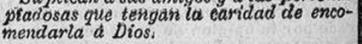
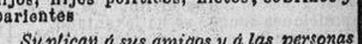
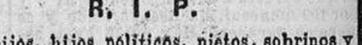
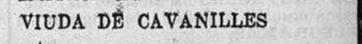
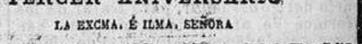
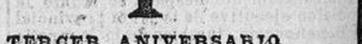
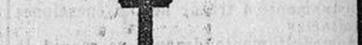
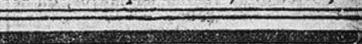
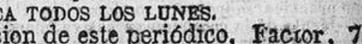
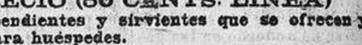
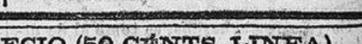
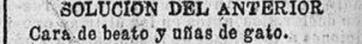
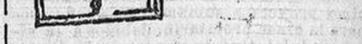
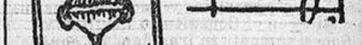
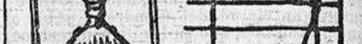
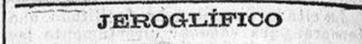
Gran montaña rusa todos los dias de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde a 12 de la noche.

NUEVOS ELISEOS.—Gran globo cautivo.—Ascensiones todos los dias desde las ocho de la mañana.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—Gran partido de pelota a las cuatro de la tarde, en el que tomará parte los aplaudidos jugadores bilbaínos contra los ya conocidos del público Golcochea y Tomás. Juegan 200 pesetas.

JEROGLIFICO



SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los dias en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7.

DR. GARRIDO. Una prueba más de que no hay en Madrid otro Centro Médico-farmacéutico, que ofrezca al público más ventajosas condiciones. Lista de las preparaciones hechas en esta farmacia...

XII aniversario LA SEÑORA DOÑA DOLORES TOVAR Y ROCA DE MARIÑO falleció el día 16 de octubre de 1878. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de las Calatravas...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas y primitivo color, al brillo y hermosura de la juventud. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA DOÑA MARIA ANTONIA FEDERICI VIUDA DE CAVANILLES FALLECIÓ EL 16 DE OCTUBRE DE 1887. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

MEJOR OCASION de comprar casa nueva, bien construida, que deja libre el 8 por 100 no se presenta. Informes, Costanilla de San Pedro, 4, 2.ª, de 14 a 4.

RINCON TAPICERO 33, SERRANO, 33 (ANTES ALCALA, 50.)

PERDIDA De billetes de Banco el día 9. Se garantiza bien al que los entregue en la librería de D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, previas explicaciones.

PERDIDA de perro de agua, blanco, con manchas canela en las orejas. Gratifican. Isabel la Católica, número 14.

15 PTAS. MENSUALES conservacion y limpieza de coches en local construido apropiado. Galileo, núm. 61, galerías bajas.

ANTES DE RETRATARSE por precios, Mayer, 89. SE VENDE TROTADOR INGLES Mayor, 108, de 10 a 2.

PERDIDA P. SE CEDE GABINETE CON P. alcoba, bien amueblado, a caballero estable. Informarán, Salesas, 10, ultramarinos.

CASA-HOTEL Se vende situada en dos calles céntricas del barrio de Arenalles. Plaza Mayor, 20, 1.

CASA SE VENDE DE NUEVA planta en esta corte, sita en la gloriosa del camino de Carabanchel (en los Mataderos). Darán razon en la notaría de D. Vicente Ferrer Silva, Esparteros, 8, 2.ª, derecha.

REGALO de 1000 pies de terreno en los alrededores de Madrid por cada 1000 pesetas que se compren de muebles. Hay tambien pianos, antigüedades y billar.—Salud, 21, pral.

REALIZACION de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

OSTRAS 2000 diarias recibe el Gran Café Continental, San Bernardo 18, que se expenden al precio de UNA PESETA docena.

D. FRANCISCO VALERO Y PALMA falleció el día 8 del corriente a los veintinueve años de edad. Sus desconsolados abuelos los excelentísimos Sres. D. Juan y D.ª Teodora, su hermano, su tío, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios, y asistan a la misa de novenario que se celebrará en la parroquia de San Sebastian el jueves 16 a las diez de la mañana, en la que recibirán favor.

ENDECIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO GONZALEZ SANZ falleció el día 16 de octubre de 1879. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ALFOMBRAS Siguen colocándose los ricos terciopelos moquetas y toda clase de alfombras, con más de 30 % de rebaja. 10000 alfombras todos tamaños. ARENAL, 22, ENTRESUELO.

Gran vaquería de LUCHE LECHE PURA de VACAS de las MEJORES RAZAS EXTRANJERAS NATA FRESCA DEL DIA. Pídanse prospectos y precios en el Despacho central, Corredera Baja de San Pablo, 15 y 17, junto al teatro de Lara.

CURACION INFALIBLE DEL COLERA por el Extracto de Alcanfor del Doctor Hoffmann. Precio: 5 FRANCO. El libro explicativo se envía gratis a las personas que lo pidan. Depósito general: Farmacia Central, 50, Esq.º Montmartre, París.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos A. 1, 2, 3 y 4. El jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanz Ocaña, Atocha número 48. Arco de la Relatores.—Teléfono, 631.

DINERO EN EL ACTO sobre pólizas de préstamos del Banco de España y Monte de Piedad. Cruz, 37 y 39, 1.ª.

SE VENDE PIANO EXTRANJE. Sr. Concepcion Jerónima, 20, 3.ª.

ALFOMBRAS.—SALDO Jacometrezo, 3 y 5, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, MADRID TELEFONO 517